Les comunicamos que el jueves **29 de noviembre** de 2012 a partir de las 15:00 h. se publicaráen la página Web del Servicio Andaluz de Salud la **actualización completa de baremo del listado único** de aspirantes admitidos en bolsa, correspondientes al periodo de valoración de meritos 31 de octubre de 2011, de las siguientes especialidades:

         FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA

o        Aparato Digestivo

o        Cirugía Oral y Maxilofacial

o        Cirugía Torácica

o        Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología

o        Farmacia Hospitalaria

o        Medicina Intensiva

o        Medicina Preventiva y Salud Pública

o        Pediatría

A tal efecto, les informamos lo siguiente:

          Dicha publicación inicia, para los aspirantes valorados en esta actualización completa, un **plazo** de 10 días naturales para formular las alegaciones contra la misma que estimen pertinentes **(del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2012, ambos incluidos –por ser el día 9 inhábil-).**

          Desde las 15:00 h. del día 29 de noviembre los aspirantes podrán consultar la puntuación de baremo provisional y los méritos valorados por la Comisión a través de su inscripción-web en el **menú "INFORMES"** en el icono **"HISTORICO BAREMOS".**

          Para ofrecer la máxima agilidad en el trámite de alegaciones disponen en la web del candidato de la herramienta llamada **"GESTION DE ALEGACIONES"** para que puedan gestionar y registrar las alegaciones vía telemática, a partir del 30 de noviembre. (La guía para facilitar la tramitación a los usuarios está disponible en la web).

          Los listados contienen aspirantes, **ordenados por autobaremo**, con indicación de la **fecha de actualización** completa y la puntuación de baremo provisional de los aspirantes valorados por la Comisión correspondiente. En dicho listado único consta la experiencia en el Servicio Andaluz de Salud, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación provisional obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos) tras la validación de méritos efectuada por la Comisión de Valoración. Así como listados provisionales de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión. Para facilitar la búsqueda de aspirantes en los listados, éstos se podrán ordenar por apellidos y nombre.

          Desde las 15:00 h. del día 29 de noviembre en la página web del SAS [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) se pueden consultar estos listados.